



Sustanciación	Nº 809
Radicado	05266 31 03 003 2023 00034 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Bioandes C.I S.A.S y otros
Asunto	Ordena compartir expediente digital

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Se accede a la solicitud contenida en memorial del 13 de julio de 2023 (Fls.33 del expediente digital), conforme al numeral 2°, artículo 123 del C. G. P.

En consecuencia, se dispondrá por la Secretaría del Despacho enviar el link del expediente al correo electrónico: Asistente@sin-deuda.com

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1166e4f64d7d84b2c380d83b7b93579b99883fb6a839f1013999cd6dab32c772

Documento generado en 27/07/2023 12:39:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>